



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2018 - Centenario de la Reforma

**Resolución H. Consejo Superior**

**Número:**

**Referencia:** CUDAP:EXP-UNC:0055753/2018

---

VISTO lo propuesto por el HCD de la Facultad de Matemática Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 413/2018 en la que se solicita la renovación de la designación por concurso de la Dra. Ana Georgina FLESIA, Leg. 33025; y

CONSIDERANDO:

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador de fs. 207 a 209, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente bajo el N° 5977, cuyos términos se comparten y lo establecido por la Resolución Rectoral 465/2017 (t.o. de la Ord. HCS 6/08), y por la Res. HCS 167/06.

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su Res. HCD 413/2018 y, en consecuencia, renovar la designación por concurso de la Dra. Ana Georgina FLESIA, Leg. 33025, en el cargo de Profesora Asociada con dedicación semi exclusiva, en el Grupo de Probabilidad y Estadística a partir del 16 de agosto de 2018 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°.- El personal docente mencionado precedentemente deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS ONCE DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECIOCHO

mp